

LA TIERRA GALLEGA

SEMANARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En la Habana \$0.75.
En el interior 1.00.
Península y extranjero 1.25.

DIRECTOR LITERARIO:
M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: HABANA NUM. 108.
Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
La correspondencia se dirigirá al Administrador.

LA CASA DE SALUD

SEGUN puede verse en otro lugar por la convocatoria que para su publicación nos envía la secretaria del «Centro Gallego» de la Habana, el domingo próximo vá á tratarse en junta general de la construcción de pabellones para enfermos como ensanche de la Casa de Salud, titulada *La Benéfica*, propiedad del mencionado instituto.

El preferente interés que nuestra colonia ha consagrado siempre sobre toda otra cuestión á la de atender convenientemente á sus enfermos, prestándoles en sus dolencias aquellos cuidados que necesitan más que nunca cuando se ven lejos de las personas de la familia, ha de imprimir forzosamente cierta solemnidad á esa junta, como que en ella debe darse forma á uno de los más grandes y más útiles pensamientos de cuantos pueden dirigirse al bien y al provecho de nuestros hermanos.

En efecto, desde hace mucho tiempo la fundación de una Casa de Salud amplia, con todas las condiciones de confort que los adelantos de la ciencia aconsejan, constituye el ideal incesantemente acariciado por nuestra colonia y la suprema aspiración de todos los que abandonan nuestros campos por la próspera y fecunda tierra cubana.

El gallego, tan sufrido para el trabajo, tan sóbrio en la satisfacción de sus necesidades, tan poco exigente con las comodidades de la vida, se horroriza sin embargo ante la idea de caer enfermo y de carecer de las atenciones de la amistad y de los cuidados de la medicina. Las mayores penalidades no le amargan, los mayores trabajos no le apenan si llega á estar seguro de que una vez perdida su salud en los empeños de la lucha por la vida, le espera

una limpia cama donde reponer sus fuerzas, un médico que le asista y una voz amiga que le hable de los dulces seres que le aguardan en la remota y oscura aldea, de donde le lanzaron con espantoso lanzamiento ingratitudes sin nombre y fatalidades increíbles.

Así, desde que sale de su casa y llega á este país de sus predilecciones, lo único que le preocupa después de proporcionarse trabajo es la Casa de Salud, con la cual sueña y la cual se le aparece en sus meditaciones como isla de reposo donde ha de reparar su ánimo quebrantado por el sufrimiento moral y su vigor perdido por el trabajo físico y las influencias del clima.

Por consiguiente cuanto haga el Centro Gallego por realizar ese sueño, lo hace en pró de sus propios intereses y los de la colonia para la cual la Casa de Salud es de altísima conveniencia y de importancia decisiva.

Seguramente no habrá en la junta general que se avecina una sola persona que no lo reconozca así y que deje de unir su voto á los que persiguen la realización de ese pensamiento, inspirándose para ello en razones de humanidad y patriotismo que á nadie se ocultan desde que el asilo benéfico de que se trata coloca á los gallegos enfermos bajo la protección de un hogar que en cierto modo es el hogar mismo de la patria, prolongado hasta América por uno de esos milagros posibles solo al sentimiento de caridad hondamente arraigado en los pueblos.

Que ese hogar es necesario nadie lo discute ya siquiera. Creciente por desgracia la emigración de los gallegos, debemos apercibirnos todos á disponer local donde recibir á los que vengan enfermos y evitar que perezcan miserablemente sin que podamos ofrecerles los cuidados á que tienen derecho como hombres y como desgraciados. Y ese hogar debe ser amplio, «grande»—hemos dicho antes de ahora—«tan

grande como nuestro infortunio,» por que si hoy pueden calcularse en 300 ó 400 los gallegos que reciben asistencia en la Casa de Salud, mañana podrán ser 600, 800 ó 1000, ya porque la emigración vaya en aumento, ya también porque pueden aumentar los socios del Centro Gallego y necesitar de un local en relación con su número.

Si para conseguir este fin fuese menester hacer sacrificios, háganse en buen hora, porque no se pierden, antes han de tener inmediata compensación en el interés que demostrarán por inscribirse como socios muchos que hoy se muestran retraídos. En casos como estos nada debe regatearse.

Tanto como de dar proporciones grandes al local, debe cuidarse de que éste sea único, con lo cual se ahorrarán más de 84000 pesos anuales que le cuestan al Centro los enfermos que hoy cuida en casas de salud de alquiler y que le son completamente improductivos. Más vale gastar de una vez una cantidad respetable en edificaciones, la cual puede amortizarse en pocos años, que derrochar poco á poco sendas millonadas sin esperanza alguna de reintegro y sin producto.

Del debate que ha de entablarse en la próxima junta general del Centro Gallego, debe surgir, y nosotros así lo esperamos, un acuerdo definitivo y unánime sobre tan vital asunto. La sesión no debe levantarse sin haber fundado una gran Casa de Salud, cueste lo que cueste, porque esa institución está reclamada por las necesidades de nuestra colonia y es el mejor señuelo que el Centro puede ofrecer para atraer á sí á los gallegos que vienen á Cuba y sentar al propio tiempo las bases de su futuro y rápido engrandecimiento.

COUSAS D'ALÁ

A QUINTA.

Pois, Señor: non sei si vo lo dixen: meteron ó meu fillo en quintas e xa sabedes o qu' é servir ao Rey nestas terras e o que costa fuxir de somellante alcabala.

Vendin tod' o mainzo que tiña no hórreo e un par de becerros (eran garridos! así Dios me salve!) empeñeime en mil douscentos trinta réas que m' emprestou o capellán do Congostro á rial por peso ao mes; e gracias ao Secretario e ao Médeco tirei p' ra diante co meu fillo. Algo cariño sal ¡demonche! p' ro xa non o perderei; tendrei quen m' axude, que boa falla me fai, e non escoitarei as lamentacións da sua nai que me comía a figura porque non xuntaba preto os cartos.

Cando o Secretario veu á decirme qu' o choyo estaba feito, brinquei com' un carneiro. Chamei á parenta, berreille ao rapaz, qu' estaba collendo herba p' ra o gando no prado, e que chegou cun feixe d' ela ascostas; e despois de dar conta do que pasaba, collin o chapeo, arrecadei un pau e acaroadado con meu herdeiro voteime, cásique á rolo, po la corre-doirá d' Outeiro, magoando as silvas c' o pau e sacando lóstregos dos seixos c' os cravos dos zapatos. Todas as veciñas saían á porta: os homes estaban no traballo.

—Antón! berraban; libertaches ó fillo?

—Sí, carasto! vou á votar un neto.

—Ben podes!

Un pouquiño mais adiante vin á señora Benita acurrunchada debaixo do balado do adro: choraba com' unha Madanela.

—Qu' hay, señora Banita?

—Ah! ladrós, non tedes conciencia. Rou-bades os fillos aos probes p' ra que morran de fame. Estadades ardendo nos infernos.

Trembáballe a vos com' as follas dos castaños po la mañanica: rompía as cordas da y-alma. Non repuxen; baixeí a cabeza e seguí meu camiño.

Cand' un é felis maxina que tod' o mundo o é; e si se decata das penas alleas síntas cásique tanto como si foran suas; p' ro dura poco e volve un á remexerse nas suas suaces. Falou Banita é doime; p' ro logo pensei e díxenme:

—Sí! ten razón! roubanlle o fillo! queda solíña no mundo, sin nadie que lle traballe a leira, e ll' apaste o gando, e lle recolla a herba, e lle malle o pan; p' ro eu, qué culpa teño? O lobo defende a sua camada: eu defendo a miña. Os que non teñen mainzo, nin becerros, din ó que queren d' estas cousas. Eu penso que non son tan malas: quizais no lugar d' eles falaría o mesmo; p' ro polo d' agora non teño queixa e vamos vivindo. Sempre foi com' hoxe: o que ten, val mais qu' o que non ten. Si as cousas andiveran d' outra maneira ¿cómo podían vivir ó Sacretario, o médeco, o vinculeiro e os señores d' Ourens? Y-eiquí na Cruña, e en Pontevedra, e en Lugo gastan pano igual á o noso, e po-lo tanto ratificome no dito.

Mentras pensaba esto, tragaba o camiño. No medio da carreira atopei ao señor Abade que viña po-los arredores. Cando me veu parouse; sacou á tabaqueira, sacudéuna e tomou un polvo.

—Qu' hay, Antón? librou o rapaz ¿eh?

—Librou ¡carasto! contestei poñendo ó pau entr' as pernas e votando ma' a'o cañoteiro.

—Concho! dixo o Abade, si non é o médeco, lévanche ó pícaro.

—Demos gracias á Dios, señor Abade, e á vosté, e mais ao Sacretario qu' amañou ben ó expediente. Cando eu creía que tiña qu' ir á Deputación p' ra qu' o puxesen por enútil, alcontrei qu' o rapaz estaba tísico do peito. Pois, señor, eu, xa m' entende, deixo que falen porque si os demais non fan o qu' eu, é porque non poden.

—E' certo.

—E o que pode fuxir, fuxe.

—Tamen é certo.

—Pois, entón...

—Fíxeches ben... D' esta feita o Sacretario e o médeco enchen á ucha.

—Seique si. E' unha sola vez no ano. Teñen que vivir. Si non o fan eles o fan os d'aló. Déixeos, señor Abade; tamen vosté si non hay fucións nin enterros, non vive. Costa moito manterse.

—Así é.

—¡Vaya!

—Pois adios, Anton.

—Á la obediencia d' osté.

E non parei hastra chegar á taberna do Roxo. Alí estaban Farruco e meu compadre: xa sabían o conto. Convidéinos e acetarón. O Roxo encetou un pelexo do Riveiro, eu ti ven o xerro, e meu fillo, Farruco e ó compadre estaban á derradeira, regañando os dentes com' a burra que venta enchente. Abofellas qu' o viño era bo! Votei catro vasos p' ra empuxar un cacho de queixo e casi que medio molete; o rapaz fartouse; Farruco bebeu com' un abade. Despois xogamos á brisca: eu estaba de boas, víñanme tod' os trufos, e meu fillo e o compadre arrabeaban: mateilles á piolla tres ou catro veces.

A eso das nove salin da taberna. Na porta estaba á señora Banita sin pano na cabeza, nin zapatos nos pés: parecía unha estadea: collínlle medo.

—Bebel... bebel... é devírtete, mentras esta probe vella queda solíña sin pan que levar á boca! Malditos sean os que cometen estes pecados. ¡O día do Xuicio xa falarédes e daredes conta de todo!

Non quixen oír mais. Dinlle sebo a os pés, levando á meu pícaro diante, e caladiños, caladiños, chegamos á casa. Púxome a parenta diante á cunca chea de caldo. Non sei si po lo comido ou po lo da tía Banita non puden pasar á primeira cucharada. Meu fillo comeu com' un carretero. Non dormin; tiven á tía Banita na cabeza tod' a noite, e... vamos!... porque non o hei de decir: cando me levantei andaba d' un lado p' ra outro marmulando:

—Têñ razón!... e mais têñ razón!... sí, señor, têñ razón!

±

SUSCRIPCIÓN INICIADA

EN SAGUA, A FAVOR

DEL HOSPITAL DE CARIDAD DEL FERROL.

	Plata.	
	Pesos	Cts.
Suma anterior...	159	70
Sr. D. José A. Badía.....	2	...
" " Daniel Muller.....	1	...
" " Antonio Pelletier.....	1	...
" " J. Víctor Andreu.....	1	...
" " Francisco Delgado.....	1	...
" " Antonio Rodríguez.....	1	...
" " Joaquín Sordo.....	1	...
" " Julián Noval.....	1	...
" " Lucio Gallegos.....	1	...
" " Gabriel Folla.....	2	...
" " Eduardo Lazcano.....	1	...
" " Juan de Dios Oña.....	3	...
" " Enrique Ferrer.....	2	...
" " Justo Galvez.....	2	...
" " Claudio Santana.....	1	...
" " José Cuba Rodríguez.....	60	...
" " Benjamín Belt.....	1	...
" " Felipe Obeso.....	1	...
" " Isaac Quintero.....	1	...
" " Pablo Lazcano.....	1	...
" " Teodoro Rodríguez.....	50	...
" " Casimiro Ismí.....	1	...
" " Carlos Alfert.....	1	...
" " Eliseo Lessasier.....	1	...
" " Aguirre Hermano.....	1	...
" " Francisco Murado.....	1	...
" " Manuel Murado.....	1	...
" " Alberto Prieto.....	1	...

Plata.

Pesos Cts.

" " Alberto Olivera.....	1	...
" " Ramón Vidal.....	1	...
" " Joaquín Gómez Yelo.....	1	...
" " Rufino Azcárate.....	20	...
" " Enrique Menéndez.....	1	...
" " Ignacio Secades.....	1	...
" " Ponciano Martínez.....	2	...
" " Antonio García.....	1	...
" " Francisco Corripio.....	1	...
" " Juan Domenech.....	1	...
" " Manuel F. Arenas.....	1	...
" " Crispín Pereira.....	2	...
" " José Fernández.....	50	...
" " Tomás Fleiter.....	50	...
" " Emilio Álvarez.....	1	...
" " Manuel Gutiérrez.....	3	...
" " Miguel Araoz.....	1	...
" " Alfredo Figueroa.....	1	...
" " José Freire.....	2	...
" " José Souto.....	1	...
" " José Álvarez.....	1	...
" " José Marguoz.....	1	...
" " Antonio Puente.....	2	...
" " Manuel Maribona.....	2	...
" " José D. Velarde.....	2	...
" " Juan N. Planas.....	1	...
" " José Llera Herrande.....	80	...
" " Juan García.....	1	...
" " Leopoldo Quiñones.....	50	...
" " Lucas Daarriba.....	20	...

Suma y sigue... 227 50

LOS LABRADORES GALLEGOS.

Los ojos se llenan de lágrimas al tender la mirada sobre los campos gallegos, tan hermosos y cubiertos de vegetación exuberante y lozana, pero tan regados con el sudor de nuestros empobrecidos labradores, y tan asolados por la plaga de los tributos, que pasa por encima de ellos como la llama de un incendio pavoroso, consumiendo las doradas panojas de maíz y los negros racimos de las vides.

Quien descende por el curso del Miño, y contempla las llanuras y laderas de la derecha; quien bordea la costa gallega del Atlántico y ve aquella ancha faja de tierra, cortada á intervalos por montes que entran en el mar; quien recorre los valles húmedos y frondosos y las montañas elevadas y fértiles que cubren el interior de Galicia, cree de pronto que los agricultores gallegos son los más ricos del mundo. Pero quien entra en las casas de nuestros aldeanos, desabrigadas y pobres, y observa la estrechez en que viven, y la escasez de su alimentación, y el rigor de sus trabajos, no puede por menos de tenerlos por los labradores más desventurados de la tierra.

¿Por qué en un país tan rico arrastra la agricultura esta vida miserable, y son los agricultores tan pobres en medio de tanta abundancia?—Parécenos que se ha dicho cien veces y se ha repetido otras tantas; pero es menester volverlo á decir y repetirlo de nuevo, para que estas voces lleguen á las alturas del gobierno, y muevan los corazones de los políticos. Y ahora que muchos personajes de los partidos gobernantes están en Galicia, y viven en sus deliciosas playas ó en sus verdes y encantadoras campiñas, cerca de los hijos de la agricultura, viene á propósito más que nunca hablar de la causa de ese mal y pedir con todas las ansias del corazón que se le ponga remedio.

En Galicia, el monstruo de los tributos devora á la agricultura: hé ahí la causa del empobrecimiento de los aldeanos gallegos.—Cuando los gobiernos de Madrid señalan las cuotas de la contribución, miden á toda España por un rasero, si acaso no favorecen á las demás regiones españolas en daño de Ga-

licia. Castilla, en donde la propiedad está vinculada á pocas familias, y en donde las haciendas son grandes pedazos del mapa, campiñas y dehesas que los ojos no abarcan de una vez, puede pagar—y no con mucho desahogo—los tributos que pesan sobre las fincas rústicas; porque los productos de aquellas posesiones inmensas excedan aún á los capitales empleados en el cultivo y á la cuota de los tributos.

Pero en Galicia la propiedad rústica está dividida en partes pequeñísimas; delante de la casa de cada aldeano gallego, en las orillas de los ríos, en las vegas espaciales, en las laderas del monte, en cualquier parte de la tierra, en donde se clava la pala del azadón ó la oreja del arado para remover el suelo y depositar en sus entrañas las semillas, se vé cortada la superficie en trozos sobremana pequeños. Por eso se ha dicho que en Galicia todos eran propietarios; pero nuestras haciendas no pasan de algunos metros cuadrados. Estas fincas exigen trabajo largo y perseverante, y cuando al llegar el otoño extienden los labradores en las eras ó recogen en los hórreos los frutos de ese trabajo, ¡cuántas veces cruzan los brazos sobre el pecho y caen lágrimas ardientes de sus ojos enrojecidos! El fruto regado con tantos sudores es tan escaso y mezquino que apenas llega para pagar los tributos, porque las fincas pequeñas no pueden producir todo lo que es necesario para satisfacer el hambre del fisco y alimentar á los pobres labradores.

Si nuestros hombres políticos, los que derrochan el oro á puñados, entraran una vez sola bajo el techo de un aldeano gallego, y respiraran aquel ambiente de pobreza, y observaran aquellas ropas viejas y roídas, y presenciaran aquellas comidas en que solo aparecen algunas legumbres, un poco de gordura de cerdo, algún pescado á las veces, y la borona dura y morena... tal vez se apiadarán de nuestros agricultores, y cercenarán esos impuestos que agobian la producción de los campos y la arrebatan de entre las manos á los que arrancaron de la haz de la tierra con las fatigas de un año.

Que no se compare á Galicia con Castilla en la tributación de la agricultura. Y que no se eche sobre los labradores una carga tan pesada, cuando á otra producción mil veces más pingüe que la de las haciendas—á la producción del papel del Estado—se le deja crecer como la espuma, sin que hasta ella se levante la despiadada garra del fisco. Es verdaderamente ignominiosa esta desigualdad: que no pague tributo el que gana oro á montones sin trabajos ni fatiga, por solo poseer unas láminas de valores nacionales, y que esté pobre y casi en la miseria, oprimido por los tributos, el que remueve la corteza de la tierra para llevar el pan á la mesa de los ricos.

No se busquen otras causas de la pobreza de la agricultura gallega. No se hable del atraso en que vive, ni de la emigración que la daña tanto; porque atrasos y emigración nacen de la falta de capitales. Si nuestros labradores los tuvieran ya traerían ellos aparatos nuevos con que facilitar y mejorar el cultivo de las tierras, y ya permanecerían en esta Galicia á quien aman tanto los corazones de sus hijos sin exponerse al peligro del mar para ir á buscar el sustento en regiones apartadas, en donde los tratan como á sudras indios ó como ilotas lacedemonios.

Améngüese la contribución territorial de Galicia, rebájense con ella los demás tributos, y entonces vendrá la resurrección de la agricultura gallega y no se cernirán sobre los verdes campos de esta región sin igual, esas nubes de tristeza que enturbian los rasgos luminosos de su hermosura.

UN CONCIERTO DE PERRO



«**LA** cosa no tiene malicia. Fué lo primero con que tropecé al subir sobre la cubierta del buque de vapor X. No importó el nombre puesto que la empresa del mismo no tiene la culpa del hecho.

Me refiero á un perro; sí, señores, un perro ratonero, de color sucio, bastante feo y bastante flaco, sin hacerle favor.

Al aproximarme observé que se dirigía hácia mí con demostraciones de cariño levantando el hocico y meneando el rabo. Y yo, que acostumbro mirar con predilección á estos seres tan amigos del hombre y no quiero decir mejores, aunque pudiera hacerlo, chascando los dedos, en señal de caricia, hube de decir:

—¡Hola, feo!

Al oír este elogio de benevolencia y enagenada de gratitud por mi atención al animalito, su amante dueña, una respetable señora, muy emperifollada, cuyos encantos en su juventud debieron de ser nulos por lo difíciles de adivinar, me dijo:

—Gracias, caballero: no sabe usted lo que vale mi Tom. Como usted vé, está muy delicado; pero yo creo que, al fin, se repondrá con el bromuro que le administro.

Y me explicó seguidamente todos los síntomas que habían observado en el infeliz can. Y le daban bromuro como podían haberle dado moreilla.

No sé con qué pretexto y aun presumo que sin pretexto alguno, corté la conversación que no me entretenía lo suficiente apesar de hallarme á bordo de un vapor, como he dicho, donde las horas se hacen siglos, retirándome, prudentemente, á sitio apartado en espera paciente de la hora del almuerzo que no creí llegase nunca, según era el desmayo que sentía por lo que madrugué para embarcar.

Dada al fin la señal para sentarse á la mesa con el desapacible repique de campana acostumbrado en barcos, hoteles y hospedajes de menor cuantía, cuyo sonido deja en el tímpano hondísima impresión, por lo que recuerda del *Judío Errante*, ocupé el puesto que me indicaron, disponiéndome á satisfacer mi necesidad en honra de la Compañía encargada del pasaje.

No he de decir nada del almuerzo, pues no es este el asunto de estas líneas. Baste saber que colocados sobre la mesa todos los platos que habían de servirse, una vez más presencié el espectáculo del Puerto de *Arrebata-Capas* por la voracidad de algunos comensales, sin que, por mi parte, me hallara del todo conforme con la abundancia de viandas indígenas, ya que desde el kimbombó hasta el casabe no faltó nada de lo que puede hacer las delicias de un cubano de buena ley. Sangre en picadillo con cebolleta, hígado en salsa, tasajo brujo, arroz en blanco, frijoles prietos, patas de puerco, plátanos fritos y aguacates.

—Hé aquí el *menú* destacando en los postes, el mamey, la guayaba y el queso de San Felipe.

Lo único que irritó mis nervios mientras buscaba lo más conveniente á mis aficiones y apetitos, fué la sonrisa pertinaz de una joven, ya entrada en años, que, sentada enfrente de mí, me molestaba frecuentemente, pidiéndome los platos que ella no alcanzaba, y lanzándome, á cada súplica, una mirada incendiaria.

Todo esto, sin embargo, me pareció tolerable, comparándolo con el dolor sufrido al oír—en los precisos momentos de la digestión—el principio del concierto á que me refiero del que no perdí nota apesar de hallarme aislado en la cubierta del barco á lo último de la popa.

En efecto, nada tan absurdo y monstruoso podía concebirse.

Figúrense los lectores que sin aviso previo é inmediatamente después de terminado el almuerzo, levantáronse los comensales dirigiéndose en grupo hácia el piano. Esto ya de por sí era atentar contra las leyes de la higiene.

Comenzaron los preludios del concierto por unas notas de wals *arrancadas* verdaderamente por las musculosas manos de un joven profesor de equitación, y poco después se fueron sustituyendo los aficionados de ambos sexos en abrumadora competencia sin límite racional.

Y no consistió en esto solo la sesión, sino que estimuladas las artistas del sexo débil, sensibles al entusiasmo lírico, dejaron admirar, espontáneamente, lo mejor de su repertorio.

Nada hay que me cautive más ni me guste tanto como la música; así fué que apenas escuché los primeros acordes del piano bendije á la Providencia por el placer que iba á depararme en horas en que el espíritu predomina por el vencimiento de la materia saciada.

Mas no fué, sin duda, la Providencia la que intervino en el asunto. El perro de la señora, del que traté al principio, fué el encargado de amenizar el concierto, cabiéndole el honor de protagonista.

Tal vez mis padecimientos crónicos ó quizás una fuerte dosis de bromuro ó bien su enternecimiento filarmónico, ya que no la organización de sus nervios, le obligaron á prorumpir en aullidos lastimeros y sonoros desde el instante que vibró la primera tecla, sin que durante el largo tiempo en que los demás artistas hicieron sus dotes dejara él de continuar su quejido, dominando todas las voces, correspondiéndole, por lo tanto, el mayor número de los obligados aplausos prodigados al conjunto.

Y al pensar que el perro fué el héroe de la fiesta dedicándole estos renglones, no creo exagerar, porque ciertamente era preciso un plan premeditado para tolerar aquel delirio vocal sin que ninguno se atreviese ó á suspender la diversión ó á retirar al intruso ó á echarle al agua.

De otro modo hubiera sido un milagro que el barco no zozobrase.

Y al que me diga que la fantasía puede forjar escentricidades imposibles, le contestaré que la realidad supera siempre á la más fecunda y mejor organizada imaginación.

Porque lo referido es verídico.

ABEYEFÉ.

LA LAGUNA ANTELA

Por tercera ó cuarta vez en lo que va de siglo, se trata de acometer en Galicia una de las obras más útiles y necesarias al desarrollo de la agricultura en la provincia de Orense: la desecación y aprovechamiento de la laguna Antela, famosa en nuestras leyendas, á la cual debe la literatura regional la hermosa novela de Vicetto, *El lago de la Limia* y un no pequeño centon de cuentos y poesías.

El último fracaso correspondió á una compañía inglesa, que después de haber comenzado los trabajos, los abandonó ante dificultades pecunarias insuperables, no sin antes haber sufrido graves pérdidas en sus intereses.

Veremos si ahora tiene mejor suerte la nueva Empresa.

Hé aquí las condiciones en que se sacan á subasta dichas obras, que han de hacer productivo uno de los más pintorescos y extensos valles de la comarca gallega.

Los gastos de la ejecución material de las obras se fijan en 2.440,992'99 pesetas.

Ejecutados el desagüe y el encauzamiento, y hecha la roturación de todo el terreno, se-

gregado el ocupado por canales y cauces, quedan disponibles para el cultivo, 5,000 hectáreas.

Teniendo en consideración la calidad del subsuelo, que según resulta de las calicatas hechas en diferentes puntos, y análisis practicados de sus capas superiores, no puede clasificarse más que como de regular ó mediana calidad; y lo lento y difícil que ha de ser la realización de la venta de tanta extensión de terreno, en una comarca que carece de los medios modernos de transporte para dar facil salida á sus frutos; y además escasa en población y recursos pecunarios, no puede asignarse más valor á la hectárea de terreno saneado, que el de 1,030 pesetas, importando toda la superficie reducida á tierras de labor, la cantidad de 5.150,000 pesetas; y como quiera que el valor ó importe de las obras que el concesionario tiene que ejecutar asciende á pesetas 2.440,992'99, dicho concesionario logrará un beneficio de 100'98 por 100; pero teniendo en cuenta que no están incluidos en el presupuesto los gastos de dirección y administración del tiempo que han de durar las obras, y que la enagenación total de los terrenos no podrá verificarse por término medio en menos de 20 años, dada su mucha extensión, la inferioridad de alguna de sus partes, y los escasos medios con que cuenta el país para su adquisición, el interés anual que se obtendrá del capital invertido será de 5'54 pesetas por 100.

* *

La dirección estará á cargo del director de la explotación agrícola de los terrenos saneados, auxiliado del personal siguiente:

Un sobrestante encargado, con el sueldo anual de 1,800 pesetas.—4 capataces á dos pesetas diarias, ó sean 720 anuales cada uno, 2,880.—10 peones á 1'50 ídem, diarias, ó sean 540 anuales cada uno, 5,400.—Por herramientas y útiles, gastos de escritorio y documentación, el 10 por 1000 de las cantidades anteriores, 1,080.—Total, 11,088 pesetas, que agregado el 10 por 100 por imprevistos, ó sean 1,108'80 pesetas, resulta un gasto anual por dicho concepto, de pesetas 12,196'80.

* *

Las condiciones de la concesión del desagüe y saneamiento de la laguna Antela y encauzamiento de una parte del río Limia, son las siguientes:

Se declaran de utilidad pública las obras.

Se autoriza la ejecución de las obras con arreglo al proyecto suscrito por don Toribio Iscar Saez, que fué aprobado en 15 de Abril de 1868.

Serán propiedad de las empresas los terrenos que resulten saneados con el desagüe de la laguna y encauzamiento del río, y podrá cultivarlos á medida que se verifique la desecación, exceptuando una de cada 20 hectáreas ó bien el 5 por 100 de las tierras que fuesen de aprovechamiento común, cuya parte, saneada que sea, ha de quedar en beneficio de los pueblos contiguos á la laguna á fin de que la utilicen en la agricultura y en la ganadería. Los pueblos que no se conformasen con este beneficio podrán acogerse al que se concede en el párrafo 2º del artº 63 de la ley de 13 de Junio de 1879.

La empresa abonará á los pueblos ó particulares que hubiesen adquirido terrenos de la laguna en virtud de las leyes de desamortización, las cantidades que resulte haber satisfecho al Estado con el 5 por 100 de bonificación, sin tomar para ello en cuenta el aprovechamiento que hayan tenido en dichos terrenos. Si la empresa tuviese necesidad de expropiar á algunos otros particulares para llevar á cabo el proyecto, lo verificarán con estricta sujeción á lo prescrito en la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento dictado para su ejecución en 13 de Junio de igual año.

Se declara á los concesionarios la preferen-

cia en el aprovechamiento de las aguas que resulten de la laguna, con la condición de presentar los oportunos proyectos en el término de dos años, contados desde el principio de las obras.

Como garantía de la ejecución del proyecto, los concesionarios consignarán en la Dirección general del Tesoro público, Caja de Depósito, y en el término de 15 días, el 1 por 100 del presupuesto de las obras, bien en metálico, bien en efectos de la Deuda pública, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes. Cuando hubiesen acreditado en forma haber ejecutado obras de fábrica ó desmontes en roca viva por valor de la fianza, podrá retirarla.

Queda obligada la empresa á establecer de su cuenta en uno de los pueblos contiguos á la laguna, previo el oportuno expediente, una Granja escuela. Se destinarán á este objeto 10 hectáreas de los terrenos saneados y si no bastáre el producto para el sostenimiento de la Granja escuela, será obligación de la empresa sufragar los gastos asegurando el pago de la manera que estime conveniente el Gobierno.

Las obras se ejecutarán bajo la inspección del inspector jefe de la provincia; se principiarán en el término de un año contando desde la fecha en que se adjudique la subasta, y deberán terminarse dentro de cuatro años, contados desde que se comiencen. Los gastos de inspección serán de cuenta de la empresa. Cuando estén concluidas se dispondrá por la Dirección general de obras públicas un reconocimiento especial antes de proponer lo que proceda respecto á la aprobación.

Si se faltase por la empresa á algunas de las condiciones que proceden, se declarará caducada esta concesión, quedando en beneficio del Estado la fianza consignada y la Memoria y planos aprobados.

El concesionario no podrá trasferir esta autorización sin permiso del Gobierno.

La empresa disfrutará de los beneficios de esta clase, la ley de 13 de Junio de 1879, y queda también sujeta á todas las obligaciones que impone á los concesionarios de las aguas públicas.

Algunos dueños de terrenos en esta famosa laguna, se oponen á las obras en proyecto, desconociendo las inmensas ventajas que de ellas han de reportar; pero nosotros creemos que esto no debe de ser obstáculo para que aquellas se realicen indemnizando á dichos propietarios de los perjuicios que por de pronto se les irroguen.

X.

Á GALICIA

Madre mía: mi misión
No es ensalzar tu hermosura,
Cuando llanto de amargura
Destila tu corazón.
Me entristece la canción
De tus tiernos trovadores,
Que el lecho de tus dolores
En que sollozando espiras,
Al dulce son de sus liras
Están cubriendo de flores.

Yo, cual la libre gaviota
Que audaz construye su nido
Sobre el peñasal hendido
Que el mar rebramando azota,
Prefiero una ronca nota
Unir en la inmensidad
Del mar, á la tempestad,
Que humilde cantarte amores,
En bella jaula de flores
Perdida mi libertad.

Vieja Suevia, tus tiranos
Hincáronte de rodillas
Y golpean tus mejillas
Después que ataron tus manos;
Vuestro dulce canto, hermanos,
Desdén profundo me inspira.

¡Mal haya aquel que suspira
En amorosas canciones,
Si tan solo maldiciones
Arrancar debe á la lira!

Cuando con salvaje acento
Los pinos de la montaña
Gimen la canción extraña
Que en ellos modula el viento,
Invaden mi pensamiento,
Que envuelve noche sombría,
Sueños de luz y alegría;
Y hoy con loco regocijo
Viene á contarte tu hijo
Sus delirios, madre mía.

Silenciosos, altaneros,
En tí fija la mirada,
Dejan su tumba olvidada
Tus indomables guerreros.
Aterradores y fieros,
En revuelta muchedumbre
Del relámpago á la lumbre,
Que á rasgar la sombra alcanza,
Se aprestan á la venganza
Del Medulio en la alta cumbre.

Del vetusto monasterio
Que audaz el tiempo arruina,
La luna que lo ilumina
Turba la paz y el misterio;
El sagrado cementerio
Abandonan de repente
Los monjes, y tristemente
Con doloroso gemido,
Al pie del altar caído
Hunden su pálida frente.

Al oír sus oraciones
Yérguense en las sepulturas
Las cien estatuas oscuras
De tus muertos campeones;
En pie sobre los panteones
Dicen tu nombre bendito,
Y con orgullo infinito
Que no ha vencido la muerte,
Alzan para defenderte
Sus espadas de granito.

¡Los fulgores inciertos
Con que se anuncia la aurora,
Con la niebla se evapora
El ejército de muertos;
Y en los altares desiertos,
Fuerte, potente, bravo,
Con creciente poderío
El viento brama y se aleja,
Y al huir lanza una queja
En un sepulcro vacío.

Tiende el sol sus rayos de oro
Y escuchar creo en mi anhelo
Que en tu honor mar, tierra y cielo
Entonan gigante coro,
Grave, armonioso, sonoro;
Por él, pronto despertados,
Los pueblos entusiasmados
Su conciencia dignifican
Y sus odios sacrifican
Ante tu altar prosternados.

Que es tan grande tu hermosura,
Que Dios, después de crearte,
Sonrióse al contemplarte
¡Oh, patria! tan bella y pura;
Con infinita ternura
Un beso posó en tu frente;
Y deslumbrante, esplendente,
Sigues, madre, tu destino,
Aquel ósculo divino
Reflejando eternamente!

ANDRÉS MURUAIS.

LO QUE HA DE SER

Un punto fué que nos hallamos juntos
del camino en la senda;
partiste por un lado y yo por otro
en dirección opuesta,
y al cabo resultó lo que era justo
para ventura nuestra:
qué huyéndonos y huyéndonos, caímos
uno en brazos del otro al dar la vuelta.

AGUSTÍN BADUÉ.

LAS CUATRO HERMANAS



En la Coruña se van á cerrar dos sociedades, el Liceo Brigantino y la Tertulia de Confianza.

Contra el Liceo se ha entablado embargo judicial por deudas no satisfechas.

* Las personas que se hallaban en la playa de Riazor recibieron un susto mayúsculo, por creer unos que un enorme bulto que flotaba sobre la superficie del agua era un cadáver, y por figurarse otros, los más timoratos, que se trataba de un tiburón.

Catorce hombres entre pescadores y bañeros se lanzaron en una embarcación tras el bulto que se movía, y que resultó ser un pulpo, de colosal tamaño.

Puesto sobre dos palancas gruesas de madera, de las que existen para correr las casetas de baño, fué transportado tan enorme animal al arenal.

Los dos palancas se partieron con el peso del descomunal molusco que pesó ¡16 arrobas!

* La Dirección General de Aduanas ha remitido á esta provincia una instancia de don Eduardo M. Cervigón pidiendo se habilite el castillo de San Felipe para el embarque y desembarque de las primeras materias con destino á la fabricación de petróleo, cuya instancia se halla pendiente de informe del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

* Ha terminado su carrera en el Conservatorio de Madrid, el joven violinista coruñés, don Ramón Buey González, obteniendo el primer término por unanimidad.

* El que alcazó el número primero entre 175 aspirantes á ingreso en la Academia de artillería de Segovia es gallego y se llama don Ignacio Llanderas.

* Procedente del balneario de la Toja ha regresado á su finca de la Torre (Carral) el señor marqués de Figueroa, Diputado á Cortes por Puentevedue.

* Han robado en la casa de don Antonio Salgado, que está veraneando en Monterroso (Lugo).

Aparecieron fracturados algunos muebles. Hasta ahora se ignora á cuanto asciende la cantidad sustraída.

* Dicen en Santiago que adelantan rápidamente las obras del manicomio de Conjo. En la parte sur del edificio se están colocando las vigas para la techumbre.

* Vuelve á agitarse aquí la idea del establecimiento del teléfono, mejora que reportaría gran utilidad á los vecinos de la población.

* Las obras de la Universidad adquirirán en su ejecución mayor desarrollo, terminados que han sido los trabajos preparatorios y autorizada la empresa del ferrocarril para poder cargar los wagones en la Esclavitud, que se halla fuera de ahujas, por cuya razón se hallaba suspendido el aprovisionamiento de piedra.

* Para el otoño comenzarán las oposiciones á la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Universidad de Santiago.

Figuran como opositores don Salvador Cabeza León y don Lino Torre.

Uno de los jueces es el señor Troncoso.

* Han contraído matrimonio la señorita Carmen Facal, y el joven alumno de último año de la facultad de Medicina, don Salustiano Gonzalez, y la virtuosa señorita Matilde Aseguinolaza Cudín y el joven don Luís

Agra Cadarso, licenciado en las facultades de Farmacia y Medicina.

* Se reunieron en la Casa Consistorial del Ferrol, los señores Alcalde don Manuel de Cal y de Vicente y Rector de San Julián don A. Luís Pinaque con objeto de designar por sorteo los 5 vocales que, en concepto de padres de familia, han de formar parte de la primera Junta de la fundación benéfica de Ramón Plá.

Tomados 30 nombres del padrón de vecinos, de entre los padres de familia pertenecientes á la clase de los mozos que tienen derecho á la redención del servicio, se procedió al sorteo resultando elegidos don Ramón Vila Campelo, operario; don Ricardo Sinde Beojardín, fundidor; don Emilio Vizcaíno, jornalero; don Estanislao Suarez y Suarez, carpintero y don Eduardo Brañas Lérica, músico.

Del acto ha dado fe el Notario don Gumerindo López Pardo.

Se comunicará su nombramiento á los elegidos.

* Terminadas las pequeñas reparaciones que han de hacerse en la corbeta *Nautilus*, emprenderá ésta su nuevo viaje de estudio á Filipinas.

El viaje de la *Nautilus* será aprovechado para enviar personal y material al apostadero de Manila.

* El crucero *Vizcaya* saldrá dentro de pocos días del dique seco de los astilleros de Nervión, completamente terminado y solo en espera de los cañones de grueso calibre que en él han de montar.

* En las últimas pruebas verificadas por el crucero *Reina Mercedes*, obtuvo un andar solo con seis calderas de las diez que tiene el buque de 12'8 millas.

* La suscripción iniciada para el Asilo de los Ancianos Desamparados de esta ciudad asciende á 6,653 pesetas.

* En breve darán principio las obras del edificio donde ha de montarse la fábrica para la instalación de luz eléctrica.

* Han fallecido en la Coruña: Don Francisco Barros Fernández, don José Soto Peña y doña Juana Lopez, esposa de nuestro amigo el Escribano don Manuel Rodríguez Bermúdez.

En Santiago: Doña Josefa Paz Rodríguez, doña Francisca Ferreira Conceiro, Frai Manuel Cal, V. Acuador de la Riva y doña Mercedes Vazquez Lois.

En Ferrol: Doña María Garces Menacho, doña Juana Sampe y Salgado, don Enrique Pastoril y don Antonio García la Ruvia.

En Carballo: Don Victor Enriquez.

Y en la Graña: Doña Carolina Vez Alva.



En Lugo continúan con toda actividad las instalaciones particulares del alumbrado eléctrico en la calle de la Reina, que muy pronto quedarán terminadas, llamando la atención el lujo de alguno de los aparatos.

* Se ha dispuesto que pase destinado á la Comandancia de la Guardia Civil de esta plaza, como primer jefe, el comandante don Tomás Sampere Juan, que precede de la de Murcia.

El comandante don Manuel Alvarez Alarcón, que sirve en igual destino, pasará á la del Norte.

* Hallándose terminado el proyecto de la carretera de tercer orden de Puebla á Ba-

ralla por Láncara, se anuncia al público por el término de 30 días para que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que consideren oportunas al proyecto de que se trata, el cual se halla de manifiesto en la sección de Obras públicas del gobierno civil.

* Ha sido nombrado vigilante de primera clase de Establecimientos penales, con destino á la cárcel de esta ciudad, don Manuel Ruiz Mora, que desempeña igual cargo en el penal de Cartagena.

* En representación del Ilustrísimo señor don Benito Murúa Lopez, ha tomado posesión del obispado de Lugo, el señor Gobernador eclesiástico, doctor don Dionisio García Seijas.

El acto revistió la solemnidad que se acostumbra en estos casos.

* El Ilustrísimo cabildo ha nombrado una Comisión compuesta de los señores Canónigo Rodríguez y Magistral, para que acompañen al Excelentísimo señor don Fray Gregorio María Aguirre en la entrada en la capital de su arzobispado.

* Ha sido nombrado oficial tercero Administrador de Maasin (Filipinas) don Víctor González Pintos, que sirve en la Administración de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de 500 pesos y 750 de sobresueldo.

* Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, el médico don José Fernandez Marey.

* Hace poco tiempo hemos publicado las disposiciones testamentarias del Excelentísimo señor don Matías Lopez para la construcción de un edificio ó dos, destinados á escuelas de niños y niñas en la villa de Sárria, llamando la atención sobre el término del plazo en que debían comenzar las obras ya muy próximo á finalizar.

Por fin, la Junta local de primera enseñanza del Ayuntamiento de Sárria, anuncia la subasta bajo el tipo de 85,871 pesetas y 82 céntimos y con arreglo á los planos, condiciones y presupuesto, que, juntamente con las condiciones que han de regir la subasta, se hallarán de manifiesto hasta la celebración de la misma, en la secretaría de la Junta local de primera enseñanza de Sárria y en la casa del Excelentísimo señor don Matías Lopez, Palma Alta, número 8, Madrid.

El edicto dice que la fianza provisional será de 1,500 pesetas y que el contratista dará principio á las obras en el plazo de un mes, contando desde la fecha de la aprobación del remate y adjudicación de la obra, y las terminará en el de dieciocho meses, contados igualmente desde la misma fecha; y de no cumplir, abonará á la Junta por cada día que pase la cantidad de 25 pesetas y perjuicios.

* Por el Juzgado municipal de Sárria se anuncia la vacante de la plaza de Secretario para que en el término de 15 días puedan solicitarla los que lo estimen conveniente.

* El maestro Montes ha regalado á la música de Mondoñedo una copia revisada y corregida de la *Alborada gallega* que alcanzó el primer premio en el certamen de Vigo de 1888.

* Ha sido nombrado ecónomo de Cogela (Mondoñedo) don Mannel Somorrostro.

* Han fallecido, en Lugo: Don Andrés Julio y Lopez, comandante graduado, doña Josefa Pemo Iglesias, doña Juana de la Sota González, Profesora superior y don José Conde Perez.

En Cillero: don Andrés Rodríguez. Y en Mondoñedo: don José Martinez Incógnito.

* *



* La prensa de Orense denuncia la existencia en aquella ciudad de grandes partidas de dinamita, pólvora y demás sustancias explosivas.

Los industriales facturan las mercancías para Barra de Miño ó Barbanes y desde estos puntos la llevan donde quieren.

* El Ayuntamiento ha acordado, á propuesta del concejal Sr. Rodríguez, declarar cesante al arquitecto municipal don José Antonio Queralt.

Ha motivado, esta determinación un acto del señor Queralt, que faltó de palabra al regidor señor Rodríguez Campo.

Votaron la cesantía del facultativo, diez concejales, ocho ministeriales y dos de oposición.

El Eco censura la solución del Ayuntamiento, «que le parece algo violenta por tratarse de un funcionario facultativo y que ejercía con honradez su cargo.»

Para sustituir al señor Queralt ha sido nombrado interinamente don Manuel Felipe Quintana, ex-arquitecto de Vigo.

* En la sucursal de Orense se han depositado tres acciones del Banco de España por valor de 5.765 pesetas á favor del Hospital de Nuestra Señora de los Angeles de Ribadavia.

* El escritor regional señor Pérez Placer vá á publicar un libro titulado *Ripios gallegos*.

* A mediados de Septiembre se recibirá en Orense parte de la maquinaria destinada al alumbrado eléctrico.

Se están señalando los puntos en que han de colocarse las lámparas.

* Dase por seguro que será nombrado músico mayor de la banda municipal, don Ramón Pérez.

* Han contraído matrimonio en Orense la señorita doña Asunción Dacal y el médico don Cándido Porto.

* La pareja de Bande ha descubierto que el hombre que apareció muerto en la carretera, término de Lobios, lo ha sido violentamente.

El cadáver resultó ser del peón caminero Mamed Martínez.

Un vecino de Pereira, llamado Vicente Rodríguez, confesó á la guardia civil que es-

tando durmiendo el peón en la caseta, le disparara un tiro, saltando después por una ventana lateral y yendo á refugiarse á un despojado de las inmediaciones de Manín.

Se cree que Mamed, al sentirse herido, se levantó del lecho con objeto de salir para pedir auxilio, quedando muerto al dar los primeros pasos fuera de la casilla.

El juzgado de Bande instruye el sumario correspondiente.

* En casa de don Jacinto García, de Villadevós, fueron colocadas dos bombas de dinamita, sin que ocurrieran desgracias.

Los desperfectos materiales tampoco han sido de importancia.

La Guardia civil detuvo á un vecino de Rios, como presento autor del atentado.

* El juzgado de Celanova ha dictado auto de procesamiento contra varios mozos, presuntos autores de la reyerta promovida en la fiesta de Santa María de Villameá.

* Se declaró un violento incendio en la casa del conocido artista de Celanova, don E. Alvarado.

Debido al celo y actividad desplegados, sofocóse á la media hora, evitando que se propagase á dos casas contiguas que sirven de depósito de yerba una, y la otra de almacen de materias inflamables.

No hubo por fortuna desgracias personales.

* A fines de Septiembre verá la luz pública, según nuestros informes, un folleto titulado *Vida y milagros de los políticos de Celanova*.

* El Ayuntamiento de Valdeorras acordó dirigirse al gobernador civil para que gestione de la compañía del ferrocarril del Norte el desagüe del arroyo que nace en los montes de Jagoaza y baja á Vegamolinos.

* Han sido incendiadas las harinas de centeno que se hallaban en una finca, propiedad de don Ignacio Portela, de Verín.

* Han fallecido:

En Orense.—Don Ramón Tabares Alvarez, don Ramón Bobeda, doña Benita Alen y doña Luisa Novo.

En Beade.—Doña Juana Martínez.

En las Reigadas (Ribadavia).—Doña Rita Alonso.

En Niñodagufa, Anejo de Gudín (Orense), el coadjutor don José Valencia Hernandez.

En Petín.—Don Bartolomé Vidal Anta.

Y á bordo del vapor «Alfonso XII» don Joaquín Pérez Toubés.



Continúan con toda actividad las obras del Hospital de Pontevedra, emplazado en la carretera que conduce á Orense.

* Dice un colega que muy pronto tendrá lugar la vista pública sobre el recurso de competencia entablado en el proceso instruido por el Juzgado de instrucción con motivo de los sucesos de Salcedo, toda vez que los respectivos abogados de las partes han despachado sus alegatos.

* Han sido sancionados por la Regente los proyectos aprobados por las Cortes, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre otras, las siguientes:

Una de tercer orden que partiendo de Lalín, en la de Santiago á Orense, y pasando por Villataje, termine entre el Pleito y Cerdedo, en la de Orense á Pontevedra.

Otra, en la provincia de Pontavedra, que partiendo de Caldas de Reyes, y atravesando los Ayuntamientos de Moraña y Campo, termine en la de Pontevedra á Orense, en el pueblo de Cerdedo.

* En la parroquia de Burgallido (Pontevedra), dió á luz una labradora tres robustos niños, cuando se hallaba dedicada á las faenas del campo.

* Ha sido nombrado oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el periodista santiagués D. José Bermudez y Montero.

* Ha cesado el Secretario del Gobierno Militar de Vigo Sr. Mesa, recientemente ascendido al empleo de teniente coronel.

Para ocupar la vacante se indica al Comandante D. Pascual Cánovas, que mandó una compañía del regimiento de Murcia.

* El ingeniero Sr. García Arenal ha oficiado al Presidente del Ayuntamiento aceptando el cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios para que fué nombrado por la corporación municipal.

* Al regresar con su familia á Nigrán el Diputado á Cortes por este distrito el señor Urzáiz, se rompieron las bridas á los caballos, los cuales dieron vertiginosa carrera.

Pudo contenerse á poco, no sin que las señoras de Urzáiz recibieran el consiguiente susto.

FOLLETIN 20

EL ULTIMO ROADE

—POR—

D. BENITO VICETTO

Atenodoro sintió este contratiempo; quiso correr en pos del atleta para castigarlo, pero lo detuvieron dos cosas: el día que se anunciaba ya y que lo cogería lejos de su quinta espuesto á otro enfado de su padre, y el temor de que Ivon le armase una celada de acuerdo con sus compañeros.

Atenodoro tomó el camino de Roade á pie, con las pistolas amartilladas, entre las sombras del camino, y con un presentimiento tristísimo que parecía ahogarle.

VIII.

GRAN ESCENA DE FAMILIA.

Cuando Atenodoro pasó por la laguna de Sobrada para llegar á su casa solariega, ya hacía más de una hora que el sol se levantaba sobre la sierra de la Cola da Serpe.

Cerca de la puerta de la quinta encontró á Catalina que parecía apostada allí, como en acecho de su regreso.

—¡Ay, señorito!—exclamó al verlo llegar á pie—¡gracias á Dios que os veo, pues creí no volveros á ver más!

—¿Y eso?

—¡Ah! ¡si supierais!... si viérais como está vuestro señor padre desde que salisteis ayer por la tarde! No se acostó esta noche, preguntando por vos, y después que se marchó la señora marquesa con su hija, no hacía más que informarse de si habíais llegado, y beber sus malditos ponches, redoblándose sus accesos asmáticos más que nunca.

A estas últimas palabras, Atenodoro se alarmó mas que á las otras. A la idea de que la enfermedad de hipertrofia que padecía su querido padre, podría desarrollarse de una manera cruel por sus faltas, por muy inocentes que fueran, el pobre joven se sobresaltó, estremeciéndose de terror como si ya lo viera muerto.

—¡Pobre padre mío!—exclamó apesadumbrado!

Y se lanzó por la escalera, apareciendo repentinamente ante el viejo marino.

Hallábase éste paseándose agitadamente,

con los brazos echados atrás y las manos comprimidas fuertemente: tenía desordenados los mechones de sus cabellos blancos... y sus ojos inyectados de sangre y rodeados de un círculo oscuro, que daba á su fisonomía un tinte de imponente dureza.

—¡Padre! exclamó el joven bajando la vista y tendiéndole los brazos.

El viejo marino retrocedió... levantó la frente á toda su altura, miró á su hijo de alto á bajo con una expresión fría, glacial, y luego se acercó á su sillón de baqueta donde se dejó caer sentado.

—¡Bien!... muy bien... dijo con la voz velada. ¡Así es como te portas conmigo! Cometes una falta, te meto en el varadero, picas en retenida, y te haces á un largo; corriendo un temporal por las aguas de Resemil, á pique de encallar frente al cabo Villano!

—¡Padre!...

—¡Silencio! Todo lo sé. Sé que un Roade degenera de su raza, izando pabellón pirata.

—¡Padre!...

—Sí... en vez de galantear á la hija de un marqués cual cumple á su elevada guinda, se pasa la noche en corso con la hija de un rufián, que Dios confunda.

—¡Señor!...

El percance no tuvo otras desagradables consecuencias.

* Pasan de 3.000 los viajeros que llegaron á Vigo por ferrocarril en los dos últimos días de Agosto.

* El facultativo Sr. Lafuente está ultimando el proyecto definitivo de adoquinado de las calles del Príncipe y Colon.

Para urbanizar la avenida de ambas calles en la carretera de Orense, propone que se forme allí una plazoleta con gran farola en el centro.

* Va á prorrogarse el contrato de arriendo para el aprovechamiento de las aguas del Tonelero.

* La fábrica de los Sres. Alemparto ha recibido encargo de construir un kiosco para la Alameda de Villagarcía.

* En la iglesia Colegiata ha contraído matrimonio el músico mayor de la banda del Regimiento de Murcia D. Ricardo Cetina con la bella señorita doña Angeles Vidal.

Deseamos á los jóvenes desposados una eterna luna de miel.

* Dice un periódico de Orense:

«Hemos oído muchas quejas de los abusos que cometen algunos empleados de la Aduana de Valenza cuando registran á los viajeros. Llamamos la tención del Administrador de aquella Aduana acerca de ellas para que dicte las medidas oportunas á esos sus subordinados á fin de que en el registro guarden lo que dictan los principios más rudimentarios de la moralidad y la buena educación.

Sabemos y nos complacemos en reconocerlo, que entre los empleados de aquella Aduana hay algunos que hermanan perfectamente las buenas formas con el cumplimiento de sus deberes y eso deben hacer todos los demas, porque no riñe lo uno con lo otro.»

* Ya se está colocando la cornisa del cuerpo de guardia que se construye junto al puente internacional.

Resulta un edificio elegante, dentro de las exigencias del objeto para que se destina.

* Hállase en Mondariz la señora viuda del general Margallo.

En el mismo Hotel Carrera, en donde se hospeda la distinguida señora, recibió el infortunado General en Septiembre de 1892, la orden de su traslado á Melilla.

* Han fallecido: En Pontevedra, don

—¡Silencio digo! ¡Bombas y palanquetas! ¡Si yo supiera de niño que habías de desdecir así de tu raza, te hubiera zambullido mil veces en la laguna de Sobrado!...

—Pero...

—¡Te habieras ahogado, sí! En buen hora que *bordes* en las aguas de todas las mujeres, altas, bajas, morenas, blancas... todas, todas... y que *entres al abordaje*, aunque corra la sangre por los *imbornales*, como lo hice yo, y lo hicieron tus abuelos, y lo hacen todos; pero posponer una goleta de rey á una urca cargada de lodo, eso es innoble, eso es indecente.

—Mi corazón, señor, no ve ejecutorias de nobleza en la frente de las mujeres; no ve más que su belleza.

—¡Belleza!—esclamó el viejo marino con sarcasmo.—¡Cuántas veces te he decir que la belleza no se ama ni se admira, porque la belleza está de venta en este mercado que llaman mundo, y como está de venta se *amira*, se *trinca*, se compra? ¿Te falta acaso dinero para ello? ¿Te cerró acaso las escotillas alguna singladura para todos tus gustos?

—Nunca, señor... pero la de... la de esa niña que amo...

—¡Bombas y palanquetas! ¡Amar á un patache pintado de encarnado como un galeón

Luis Romero Lopez Vazquez, doña Teresa García Domenech, y don Emilio Nuñez de Couto.

En Vigo: Doña Francisca Fernández Piñeiro, doña Juana Bouza y Fortes, don Ramón Jimeno Pereira, doña Enemisia Alliré y Taboas.

En Lóurizán: Don Baltasar Aparicio.

En Lalin: Don Eugenio Robo.

En Mondariz: Don Miguel Medrano.

En Villagarcía: Don José Varela Cerdá.

NOTICIAS LOCALES

Desde el próximo Octubre saldrá directamente desde Vigo á Puerto Rico y la Habana uno de los vapores de la Trasatlántica, que trasbordará en este puerto pasajeros y mercancías para todos los de la América Central y N. y S. del Pacífico.

Ha sido destinado al Apostadero de la Habana el Teniente de navío de primera clase nuestro amigo don Joaquín de la Vega.

Ha fallecido en la Quinta de Garcini el atacado de muermo D. Gregorio Teije Vidal, casado, de 29 años de edad y natural de la Coruña.

Se ha hecho cargo de la Academia de Música del Instituto de señoritas «San Fernando» (Reina 24) nuestro amigo el distinguido artista don Gonzalo Muñoz.

En el vapor «Mascot» llegó á esta capital nuestro querido amigo el Secretario de «Aires d'a Miña Terra» don Delmiro Vieites.

La Junta Directiva de esta Sociedad y numerosos amigos fueron á esperarle á la entrada del puerto en un vapor fletado al efecto. Sea bien venido.

Ha ingresado en la Academia de San Fernando de Madrid, nuestro comprovinciano el aprovechado joven don Baldomero Moreira, donde continuará sus estudios pictóricos.

El sábado 15—y por la vía de Tampa,—

portugués! ¡y aun lo dices delante de mí! Y el marino se levantó con ademán siniestro.

El joven calló.

Hubo un instante de silencio.

En seguida gritó el marino:

—Desde hoy no habrá ya entre ambos, los dos buenos amigos, que fumen, beban y canten á remolque.

—¡Oh señor!

—Desde hoy todo acabó entre los dos...

—Mi corazón ya no buscará tu corazón... ya no gozaremos en una misma sonrisa... en unas mismas satisfacciones.

—¡Oh, por Dios!... por Dios,—exclamó el joven cayendo de rodillas.

—¡No... no! Te quiero... te adoro...; pero la imagen de Atenodoro rebelde... de Atenodoro desobediente, de Atenodoro haciendo *zafarrancho de combate* para irse á otras aguas abandonando el hogar paterno por el amor de una plebeya, se interpondrá para siempre entre los dos!

El joven se levantó; corrió hácia su padre; le besó las manos lloroso y exclamó:

—¡Perdón!... ¡perdón, padre mío!

El viejo marino abrió sus brazos para estrecharle contra su pecho: pero de repente,

llegó á esta capital el señor don Manuel Salgado, Vice-Presidente de «Aires d'a Miña Terra» y Secretario de la Sociedad de «Beneficencia de Naturales de Galicia.»

En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de «Aires d'a Miña Terra» se acordó girar á su Presidente, señor Novo y García—que se halla accidentalmente en Galicia—la cantidad de 500 pesos plata, como primera remesa del producto de la suscripción iniciada á favor del Hospital de caridad del Ferrol, á fin de que dicho señor la ingrese en aquel benéfico establecimiento.

También se acordó, en la misma Junta, aceptar el ofrecimiento hecho por el Doctor don Baltasar Heras, para dar en su gabinete consultas gratis á los señores socios.

Centro Gallego, Secretaría.—En virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva el día 15 del corriente, se convoca por este medio á todos los señores socios de este Instituto para la *junta general extraordinaria* que habrá de efectuarse el domingo 23 del actual, á las 12 del día, en el salón principal de este Centro, para en ella tratar de la construcción de tres pabellones destinados á enfermos, como ensanche de la Casa de Salud propia, titulada LA BENEFICA, y asimismo para determinar los medios que hayan de adoptarse para la realización del indicado proyecto de edificaciones, el cual queda de manifiesto en esta Secretaría á disposición de cuantos señores deseen estudiarlo; todo sin perjuicio de admitir cuantos otros proyectos y planos para el indicado fin se presenten hasta el día 22 del corriente, á objeto de dar cuenta con los mismos á la Junta general, por si desease optar por alguno de ellos, que en este caso se le satisfará los correspondientes derechos al autor del mismo.

Los señores asociados deberán acreditar su derecho y personalidad, así á la entrada en el local, como en el acto de votación con el recibo de cuota social correspondiente al mes de Septiembre en curso.

La Junta tendrá lugar, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Habana 17 de Septiembre de 1894.—El Secretario, *Ricardo Rodríguez.*

Imprenta «La Universal» de Ruiz y Hno. San Ignacio 15.

como si se avergonzase de aquella emoción poderosísima de su piedad paternal, cogió el vaso de ponche que se hallaba sobre la mesa, y bebió la mitad del licor que contenía.

En seguida se levantó, y dijo:

—¡Nada... nada! Desde hoy no seremos más que dos buques enemigos el uno para el otro; el hijo que desobedece á su padre, no merece otro castigo que el más completo abandono, no merece marchar al paio con él.

—Pero, señor, ¿no habrá modo alguno con que pueda yo borrar mis faltas?

—Sólo hay un modo.

—Decidlo, señor.

—Obediencia completa á la menor de mis insinuaciones, á la menor de mis señales.

—¡Desde luego, señor!

A esta promesa, pronunciada por Atenodoro con toda la energía de su buen corazón, el viejo marino se quedó mirándole fijamente.

—Veamos, dijo en seguida, veamos cómo obedeces al timón.

—¡Hablad, pues, señor!

—Te casarás inmediatamente.

—¡Yol!

—Sí, tú; desde niño te he destinado mata-

LA FLOR DE ESTANILLO

Gran Depósito de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de todas marcas, con iguales concesiones que las fábricas de

M. PEREIRA Y COMPAÑIA
GRAN FABRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

"LA NOBLEZA"

Teléfono núm. 360.—CALLE DEL OBISPO N° 7.—HABANA.—Telégrafo: PEREIRA.

Completo y variado surtido de tabacos, cigarros, picadura y fósforos que se detallan á iguales precios que las fábricas. «Vegigas del Norte» para la conservación del tabaco. Vainilla de México para dar aroma, Boof Rum y alcoholado de Santo Domingo de gran utilidad para el tocador. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hacia la picadura suelta LA MALAGUENA que detallamos al precio de 30 centavos libra.

OFICIOS NUM. 13.

TELEFONO N° 397.

SEJO HERMANOS
 COSEHEROS.—ORENSE.

IMPORTADORES DE VINOS GALLEGOS

Propietarios de las tan acreditadas marcas «SAN LAZARO», «SALTO D'O CAN», «ENXEBRE», «VEIRA D'O MIÑO» y RIVEIRO.» Se detallan en cuarterolas y Garrafrones y se llevan á domicilio, garantizando su pureza.

OFICIOS 13.—TELEFONO 397.—HABANA.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS FRANCESES

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Los vapores de esta compañía efectuarán el siguiente itinerario:

SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA, VERACRUZ.

HAYRE, BORDEAUX, CORUÑA, HABANA Y VERACRUZ.

Salida de la Habana para Veracruz, los días 6 y 21.—Salida de la Habana para Europa, los días 16 y 1° de cada mes.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete 3/ millar de tabaco.

Para más informes, impondrán, Amargura 5, sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañia.

LOSER JANOS HUNGARIAN APERIENT

AGUA APERITIVA HUNGARA

Budapest.

LOSER JÁNOS

Hungría.

La sola genuina natural que se importa directamente de los manantiales de Budapest.
 Tiene todas las garantías para usarse.

Los profesores más reputados de esta Isla, apreciando los resultados exactos, de la dosificación del agua, ya administrada como laxante, ya como purgante, han preferido su empleo, como agua genuinamente natural, embarcada directamente por el propietario, con la inspección oficial, á los representantes en esta Isla.

El Dr. G. Patein, en su obra *Les Purgatifs*, París 1894, presenta el juicio comparativo de Dorvault, en que las sales de magnesia, (que son las de LOSER JANOS,) sobre todo el sulfato (LOSER JANOS contiene 18 gramos) empleado como purgante, dá una acción más segura, activa y breve, sin molestias, y que son sin disputa preferibles las aguas minerales naturales purgantes, de sulfato de magnesia.

Las indicaciones y empleo del agua de LOSER JÁNOS, tan variada, está juzgada por el profesorado médico de la Isla, es el sustituto por excelencia de todos los purgantes.

Su precio es mucho menor.

Un frasco de cuatro dosis TREINTA Y CINCO CENTAVOS PLATA,—al público.

Una caja de cincuenta frascos ONCE pesos oro.

No admite competencia. Se vende en las Droguerías y Farmacias acreditadas.

A. A. Valdés y Compañía Representantes.—Julio César Martínez: Agente General.

OBRAPIA NUM. 14.—APARTADO 484.—TELEFONO 283.—HABANA.

Recétese LOSER JANOS, agua natural purgante.

VINO RESTAURADOR DE PEÑA.

Esta especialidad es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Combate la anemia, debilidad general, pobreza de la sangre y desórdenes de la menstruación.

Posee propiedades tónicas, debido á las excelentes quinas que entran en su composición, propiedades digestivas, debida á los jugos pepsicos que forman parte de él; y una poderosa fuerza reconstituyente que le dá una sal de hierro fácilmente asimilable por la economía.

Hallase de venta en la Farmacia de su autor.

AGUILA NUMERO 136.—HABANA.

También se prepara por el mismo autor la dentina infalible con la que se salvan todos los niños durante el período de la dentición.

El * Maestro * Chané

Ofrece sus servicios al público como
 Profesor de solfeo, canto y piano.

PRECIOS CONVENCIONALES

HABANA NUM. 50

PRECIO UN PESO ORO

EL MAESTRE DE SANTIAGO

LEYENDA EN VERSO

M. Carras Enriquez.

De venta en la Encuadernación de D. Vicente López Veiga, San Ignacio 22.

Juan Cabanas Gonzalez

COMISIONISTA

ANTIGUO IMPORTADOR DE MUEBLES,

SILLAS, MADERAS FINAS,

MOLDURAS Y CHAPAS DE TODAS CLASES.

SAN JOSE 10.—HABANA.

Dr. Sueiras y Miralles,

ESPECIALISTA DE LA ESCUELA DE MADRID Y PARIS.

Nuevo tratamiento para la cura del venéreo.
 Garantiza las curas de las efecções de la piel,
 en pocos días, por rebeldes que sean.

Gabinete, Maloja 11.—Consultas de 12 á 2.

TELEFONO 1654.

B. PIÑON Y C. A

LAMPARILLA 22, (ALTOS)

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, París, Berlin, Nueva York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincias y pueblos chicos y grandes de España é Islas Baleares y Canarias.